

Imperio

Diario de I. E. y de las J. O. N. S.

AÑO XVI NUMERO 5.122 ZAMORA, MIÉRCOLES 3 DE DICIEMBRE DE 1952 PRECIO DEL EJEMPLAR 70 CENTIMOS

“RAIZ Y GRACIA DE LA GITANERIA”

Un apasionante “serial” de reportajes que publicará próximamente IMPERIO

Tan entretenido como la «Policía en acción»

No pierda usted un solo día esta serie de relatos que dejarán pálida la vida de ANTONITO EL CAMBORIO

El pueblo navarro aclamó a S. E. el Jefe del Estado

Presidirá los actos del IV Centenario de la muerte de San Francisco Javier

PAMPLONA, 2.—Su Excelencia el Jefe del Estado llegó a las cinco menos cuarto de la tarde a Ciudad, pueblo del límite de la provincia de Navarra, acompañado de su esposa doña Carmen Polo de Franco, jefe de la Casa Civil, marqués de Huétor de Santillán, y ayuntamiento de servicio. Allí le esperaban las autoridades de Navarra. A la entrada de la población se había levantado un arco de laurel con banderas y la siguiente inscripción: «Navarra por Franco». En todos los pueblos del trayecto, el vecindario se congregaba en masa a los bordes de la carretera para presenciar el paso del Generalísimo, que era acogido con vítores, aplausos y disparo de cohetes.

A las seis menos cuarto llegó la comitiva a Pamplona que presentaba un aspecto animadísimo, luciendo colgaduras en todas las casas y ondeando la bandera nacional en los edificios oficiales. A la entrada de la ciudad, le esperaba el Ayuntamiento en corporación. El público agolpado en las calles y en la explanada de San Lorenzo, hizo objeto al Caudillo de un cordial recibimiento.

REVENIDA

Descendieron del coche S. E. el Jefe del Estado y su esposa. El alcalde de Pamplona dio la bienvenida al Caudillo y le entregó siete llaves simbólicas: seis de ellas correspondientes a las seis antiguas puertas de la ciudad y otra la de la Casa Consistorial. La esposa del alcalde entregó un ramo de flores a doña Carmen Polo de Franco. En la explanada se había instalado un altar, bajo dosel, con la imagen de San Fermín. El Caudillo y su esposa se dirigieron a este altar, atravesando una calle formada por el cuerpo de edanzaristas. Se arrodillaron y el vicario general de la diócesis don Antonio Oñate, impuso a Su Excelencia el Jefe del Estado y a su esposa la Medalla de San Fermín, que besaron. El párroco de San Lorenzo leyó la liturgia de entrega al Caudillo del título de honor de presidente de la Corte de San Fermín. Patrono de la ciudad.

EN LA CATEDRAL

Acto seguido, y entre los aplausos de la multitud, el Caudillo con su esposa y el séquito, se dirigió a la catedral. Abrían marcha los «gigantes y cabezudos», seguían la banda municipal de música y el grupo de edanzaristas, después iba el Ayuntamiento en corporación. El Jefe del Estado, en coche descubierta, era acompañado por el alcalde de Pamplona. En todo el trayecto, a lo largo del Paseo de Valencia, Plaza del Castillo y otras calles, el gentío aclamaba sin cesar al Generalísimo. Al llegar al primer templo de la ciudad, fue recibido por el obispo de la diócesis al que acompañaban los arzobispos de Valencia, de Burgos, de Zaragoza y de Milán; obispos de Sigüenza, Ciudad Real, Calahorra, Tarazona, agustino, doctor Javier Ochoa, auxiliar de Valencia y auxiliar de Málaga, don Antonio Añoveros. Saludaron también al Caudillo, a la puerta de la catedral, el presidente de las Cortes Españolas, ministros de Asuntos Exteriores, Hacienda, Aire, Educación Nacional, Obras Públicas, secretario general del Movimiento, Información y Turismo, y otras autoridades y jerarquías. También saludó al Caudillo el embajador de Portugal en España, el Generalísimo y su esposa entraron en la catedral bajo palio. Le fue entregada al Caudillo una medalla de la Corte de Santa Ma-

ria Real y después se entonó un Te Deum oficiado por el obispo de Pamplona, y cantado por el Orfeón Pamplinés y la Schola Cantorum del Seminario.

Terminado el acto religioso regresó el Caudillo hasta el palacio de la Diputación, acompañado de séquito y autoridades. A su paso millares de personas vitorearon a Franco con entusiasmo, mientras las campanas repicaban y se disparaban numerosos cohetes.

A la puerta de la Diputación Foral, el Caudillo fue cumplimentado por el presidente de la Corporación y demás miembros de la misma. El vicepresidente hizo entrega a doña Carmen Polo de Franco de un ramo de flores.

En el salón del trono de la Diputación Foral se celebró seguidamente una solemne recepción. Su Excelencia fue recorriendo los diversos salones donde se hallaban los prelados, autoridades, corporaciones, entidades oficiales, culturales y numerosas comisiones de la provincia con las banderas de todos los Ayuntamientos.

ACLAMACIONES

La multitud aclamaba fervorosamente al Caudillo y, terminada la recepción, S. E. hubo de asomarse al balcón principal para corresponder a las manifestaciones del gentío. Desde allí, presenció el desfile de las tropas que habían rendido honores y cubierto la carrera. El público persistió en sus aplausos y vítores. Ante la insistencia, el Jefe del Estado pronunció un breve discurso, que fue subrayado con frenéticos saludos y gritos de «¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!».

Acto seguido, el Generalísimo Franco se retiró a descansar. —Cifra.

DISCURSO DEL JEFE DEL ESTADO en el balcón principal de la Diputación foral

NO puedo venir a esta bendita tierra de Navarra sin la emoción de aquellos primeros días de nuestro Movimiento, cuando bullía esta plaza de entusiasmo. Los niños se lanzaban a la calle a pedir un arma y las madres empujaban a sus hijos a la defensa de la fe y de la tradición. La emoción de aquellos días se renueva siempre que os visito. Aquella fe que tenía España depositada en la tierra de Navarra se cumplía con creces el día 19 de julio, cuando la explosión del entusiasmo de esta comarca lanzaba a sus juventudes por los valles y las montañas a rescatar una vez más a España de las manos de sus eternos enemigos, los ejecutores de la anti-España y el anti-Dios. Esto ha unido a Navarra a nuestros corazones y con cadenas más fuertes que las de vuestro escudo (grandes aclamaciones y aplausos interrumpen a S. E.).

La Cruzada española que un Pontífice la calificó así, con esta expresiva palabra, aquella Cruzada sigue perenne entre nosotros. Poco importaría que guardásemos nues-

Documental español premiado

PARIS, 2.—El premio de honor de cinematografía de la Federación de Pueblos Latinos le ha sido concedido al documental español «Puerto del Lacio» en razón a sus méritos folklóricos. Tanto esta película como otra titulada «Mercedarios blancos», han sido proyectadas con gran éxito en un acto organizado por la citada Federación.—Efe.



GOA OFRECE UN ASPECTO IMPRESIONANTE

Millares de peregrinos, llegados de los más ignorados lugares, rezan frente a la iglesia donde reposan los restos del santo español

GOA, (India Portuguesa), 2.—En el Senado de Goa, se ha celebrado una solemne sesión de salutación al cardenal legado, monseñor Cerejeira.—Efe.

MENSAJE DEL JEFE DEL ESTADO PORTUGUES

GOA, (India Portuguesa), 2.—En el Palacio de los Virreyes y ante el cardenal legado, ministro español de Justicia, Gobernador General de La India portuguesa, dignidades eclesiásticas y personalidades, el ministro portugués de Justicia, ha dado lectura a un mensaje del Jefe del Estado portugués, general Craveiro Lopes.

tra fe como la venais guardando en vuestros hogares porque vosotros sabéis bien cómo, pese a todos los esfuerzos, en esta misma tierra de Navarra avanzaba el materialismo por la ribera y por los valles lo mismo que sucedía en otras regiones en las que sucumbían su espiritualidad al compás que establecían las Casas del Pueblo y las Logias masonicas (se reproducen las aclamaciones y vítores al Caudillo).

Todo aquel siglo XIX masónico que terminó en marxista, es la justificación de las Cruzadas tradicionalistas Españolas. No era un problema dinástico el que enfrentaba a los españoles sino un problema de principios, de verdaderos principios. Y yo os digo en esta plaza de Navarra, ante los combatientes de ayer, ante las madres de los que cayeron, que lo que nos importa a nosotros, a mi y a vosotros, es la «legitimidad de ejercicio», el que no se fuerza la Cruzada española y que guardemos simplemente con la de nuestros mayores, questras más caras tradiciones y que en la barrera de nuestras montañas, en nuestra áspera geografía opongamos la fortaleza de nuestros corazones a los peligros que de Oriente vienen, a esos vientos engañosos que desarmán lo que pretenden esclavizar. En el escudo de Navarra encontraréis el mas grande simbolo. No en vano reza: «Si el escudo de Navarra tiene cadenas de hierro, no fué porque las forjaron sino porque las rompieron»... (una clamorosa salva de aplausos acoge estas palabras del Caudillo durante hasta que S. E. abandona el balcón).

La armonía franco-alemana importa más que el Sarre

PARIS, 2.—El ministro de Asuntos Exteriores francés, Robert Schuman, ha afirmado que la armonía francoalemana es más importante que la cuestión del Sarre y que su Gobierno es partidario de la inmediata celebración de conversaciones para resolver la futura situación del territorio disputado.—Efe.

AL CAUDILLO LE AGRADARIA VISITAR FILIPINAS

MANILA, 2.—A su regreso a Filipinas el vicepresidente de la República don Fernando López, ha declarado que al Generalísimo Franco le agradaría mucho visitar este país pero que cree no puede hacerlo en estos momentos. Dijo que el Caudillo le había hecho esa

manifestación en el curso de las conversaciones celebradas con él. Agregó que la República de Filipinas disfruta de creciente prestigio a los ojos de otros pueblos del mundo por sus esfuerzos por mantener sus instituciones democráticas.—Efe.

¿JUGARA JOSEITO contra Argentina?

Pasieguito se lesionó en el entrenamiento de ayer

Al final del encuentro jugado ayer en el Metropolitano fué reconocido Pasieguito, quien manifestó que sintió un fuerte tirón en la parte posterior del muslo derecho. Al parecer, padece rotura de fibras.

El defensa Argilés, que no jugó en el partido de ayer, se resiente de una lesión que sufrió hace tiempo en la pierna derecha.



Según ha manifestado el señor Escartín, el zaguero Campanal, enfermo, no podrá jugar el domingo, debido a que persiste la fiebre aunque no con tanta intensidad como los pasados días.

En el caso de que la lesión de Pasieguito le impida jugar ante la Argentina, según se rumoreaba ayer tarde durante el entrenamiento, Escartín citaría a Molowny para sustituirle.

Por la noche se aseguraba en Madrid que el seleccionador había dicho que no llamaría a Molowny para ocupar el lugar de Pasieguito, y se afirma que es muy posible que sea Joseito quien le sustituya.

«Luna de miel» accidentada

Se descubre en Aragón un caso de parricidio

OVIEDO, 2.—Cuando se dirigían a Gijón, después de contraer matrimonio, los nuevos esposos José Pérez y María Suárez, acompañados de la madrina de la ceremonia, chocó el coche que les conducía, contra un camión, en Lugones. Resultaron heridos el novio, la madrina y el conductor del automóvil, Manuel Rein Castro.—Cifra.

PARRICIDIO

CALATAYUD, 2.—En el vecino pueblo de Fuentes de Jiloca desde el mes de noviembre de 1949 se notó la falta de un joven de 17 años que vivía con su madre, Eulalia Campillo, viuda, de cincuenta años. Cuando los vecinos preguntaban por su hijo, contestaba que se hallaba colocado de vauero en Sagunto. Actualmente, como le toaba ingresar en quintas fué requerida la madre por las autoridades para que manifestase su paradero. Como alegase ignorarlo, se relacionó esta ausencia tan prolongada con la aparición de una pierna humana hace meses en una finca, que fué extraída de la tierra con un arado. Detenida la madre, se confesó autora del asesinato de su propio hijo.—Cifra.

SEUL, formidable fortaleza, espera a IKE

SEUL, 2.—Reforzada la guardia norteamericana y surcoreana, han convertido Seul en la más formidable fortaleza de la Península, en preparación para la visita de Eisenhower.—Efe.

Gratificaciones extra a otras Reglamentaciones de Trabajo

MADRID, 2.—El «Boletín Oficial del Estado», de mañana publicará una orden del Ministerio de Trabajo en la que se

dispone, que dentro del presente mes de diciembre, y por las empresas comprendidas en las Reglamentaciones de Trabajo en la industria de hostelería, cafés, bares y similares, establecimientos sanitarios de hospitalización y asistencia, establecimientos balnearios y pulquerías, se abonará a sus trabajadores una gratificación extraordinaria por el importe de quince días del sueldo fijo o del mínimo garantizado, según los casos.

Visita del ministro de Industria a la Institución Sindical «Virgen de la Paloma»

MADRID, 2.—El ministro de Industria ha realizado hoy una detenida visita a los magníficos talleres de la Institución Sindical «Virgen de la Paloma», centro modelo entre la extensa red de los similares que la Organización Sindical a través de la Obra Sindical de Formación Profesional tiene emplazados en todo el territorio nacional.

A dicha hora, la matrícula de la Institución, que se aproxima a los tres mil alumnos, se hallaba en pleno entregada a sus propios trabajos de preparación y capacitación siguiendo las clases teóricas y prácticas que constituyen los cursos de la Institución.

Recibieron al ministro, a quien acompañaban el subsecretario y el director general de Industria, el delegado nacional de Sindicatos, el delegado nacional del Frente de Juventudes y otras jerarquías y el director de la Institución.

Se entenderá por retribución, al salario base de la categoría del trabajador, incrementado en su caso con los emolumentos por antigüedad y el plus o pluses de carestía de vida, legalmente establecidos. Estas gratificaciones serán independientes de la reglamentaria de Navidad y compatibles con la misma.

Tendrán la categoría de gastos de empresa, no podrán repercutir en los precios y no serán computables a efectos de seguro social, Montepío de previsión laboral, ni incrementará el plus familiar. Las empresas que voluntariamente hayan satisfecho alguna gratificación extraordinaria durante los meses transcurridos del año en curso no vendrán obligadas a satisfacer las que por esta Orden se establecen.—Cifra.

EL MEJOR ESPECTACULO FOLKLORICO

Sábado CINE BARRUECO

Lola FL

PULSO Y SINFONIA DE NUESTRA CIUDAD

Los prodigios de la electricidad

—¿Tú has visto los periódicos de estos días?— me dijo un amigo.
—Sí—respondí— Pero ¿qué los encuentras de particular?

—Que cada día traen más anuncios de aparatos eléctricos. Desde las radios hasta las lavadoras mecánicas, pasando por los bañadores, los hornillos y las planchas, todo se mueve por esa cosa a la que Torreblanca llamó tan ingeniosamente, «potencia del Esla metida en hilos».

—Es lógico. Esta misteriosa energía va transformando la vida de la humanidad y los inmensos progresos realizados por ella no son nada comparados con los que nos están prometidos.

—¿Crees tú que tiene aún más posibilidades?

—Naturalmente. Ahora sólo se está en los comienzos. La electricidad—hasta en Coreses, que ahora está medio a oscuras—calentará los edificios en invierno y los refrigerará en verano. Mañana, adelante no necesitaremos alumbrados como ahora, teniendo como había previsto en el pasado siglo Nicola Tesla, la luz sin cables. El actual uso de la luz de n.º es el resultado de las predicciones de Tesla y un buen augurio para el futuro.

—Y los Ayuntamientos ¿se sincronizarán con los felices tiempos?

—Es de esperar que sí, aunque, naturalmente, vayan un poco a la zaga. Llegará el día en que tú puedas conocer a los videntes de la acera del frente, gracias a los focos municipales.

—¡Bonito porvenir me estás pintando!

—No lo dudes. Pero aún hay más. Dentro de unos diez años, según profetiza Calwel, habrá osibilidad de transmitir la energía destinada a mover motores industriales por medio de ondas de radio. Este señor tan optimista cree además que los aviones podrán alimentarse de energía y fuerza motriz, en pleno espacio, mediante ondas semejantes.

—Que nos hagan bueno lo que cuentas. Y que siga creciendo el embalse del Esla.

AUGUR

Guía litúrgica

Hoy, día 3, miércoles. San Francisco Javier, Confesor. Misa propia «Loquebar»; segunda oración de Adviento como el lunes; tercera «Ecclesiae».

Mañana, día 4, jueves. San Pedro Crisólogo, Obispo, Confesor y Doctor. Misa «In medio» del común de Doctores, con oración Gradual y Comunión propios; segunda oración de Adviento, como ayer; tercera de Santa Bárbara, Virgen y Mártir; cuarta «Ecclesiae»; Credo.

El tiempo en la ciudad

Temperaturas extremas:
Máxima: 12,1 a las 13 horas.
Mínima: 8,6 a las 18 horas.
Lluvia: 4,1 litros por metro cuadrado.
Insolación efectiva: 0 horas 15 minutos.
Otros fenómenos: Evaporación: 2,3 litros por metro cuadrado.
Tiempo probable: Inestable, con ligera tendencia a mejorar.
(Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Zamora.)

Cupón Pro-Ciegos

En el sorteo celebrado en el día de ayer, ha sido premiado con 50 pesetas el número 657 y con 5 todos los terminados en 57.

Farmacias de guardia

Don Manuel Martín (Sucesor de Tomé), Plaza de Sagasta.
Don Hilario López, Santa Clara.

Para el despacho nocturno en las Farmacias de guardia es indispensable la presentación de la receta.

Espectáculos para hoy

CINE BARRUECO.—Paris a media noche» (3-R).
TEATRO RAMOS CARRION.—«Indianapolis» (2).
TEATRO PRINCIPAL.—«Hechizo» (3) y «El verdugo de Sevilla» (2).

Significado de los números.—1: Para todos.—2: Mayores de 14 años.—3: Mayores de 21 años.—4: Mayores con repaso.—5: Gravemente peligrosa.—5: Sin orficia.

(Calificaciones proporcionadas por la Oficina Nacional de Vigilancia dependiente de la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad.)

«APRENDA CONTABILIDAD»

Con el sólo estudio del inmejorable libro de texto «CURSO COMPLETO DE CONTABILIDAD» que contra reembolso de 40 ptas. le remitirá «EDITORIAL RIPOLLES» Bravo Murillo, 29, MADRID.

Concierto musical en Educación y Descanso

Mañana, a las ocho de la tarde se celebrará en el Hogar del Productor de Educación y Descanso un concierto a cargo del trío formado por la señora Julita Salas Pinilla (violín); doña Natalia Cerná (cello) y Claudio Villamazares (piano). El programa comprende obras de Grieg, Bocherini, Sanasate, Mozart y Soriano.

Velada artística del Frente de Juventudes

Mañana, a la ocho de la tarde, el cuadro artístico del Frente de Juventudes pondrá en escena, en el Teatro Principal, el poema dramático de don José María Pemán «El Divino Impaciente». La velada tiene por objeto recaudar fondo para el objeto de la misión cristiana de Cambay.

Tribunal de oposiciones a ingreso en el Magisterio masculino

En cumplimiento de lo dispuesto en el segundo párrafo del número primero de la O.M. de 17 de noviembre próximo pasado, inserta en el «B.O. del Estado» de 23, se pone en conocimiento de los opositores admitidos a la práctica de los correspondientes ejercicios, que estos darán comienzo el día cuatro del actual y hora de las nueve y media de la mañana en la Escuela del Magisterio, debiendo asistir provistos de pluma y tintero.

Libramientos de Hacienda

Matías Acado, Depositario Pagador, César Cortada, José Cervero Iglesias, Santiago Lorenzo, Manuel de Avila. Habilitado de la Delegación de Industria, Matilde López, María del Carmen Cabezas, Ildefonso Gago, Marcelino Perbejo, habilitado de la Administración de Propiedades, secretario del Juzgado de Bermillo de Sayago, Cura Párroco de Villalube y depositario Pagador.

Cursillo de capacitación

Mañana, será inaugurado un cursillo sobre Tractores y Maquinaria Agrícola en la Cámara Sindical Agraria. A él pueden asistir cuantos agricultores lo deseen, previa presentación de solicitud informada por los jefes de Hermandad respectivos.

PROYECTO DE PLANTILLA DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Sesión del Ayuntamiento Pleno

Bajo la presidencia del señor Pérez Lozano, celebró ayer noche, sesión ordinaria el Ayuntamiento Pleno, tomando los siguientes acuerdos:

Proyecto de plantillas de funcionarios que será elevado a la periferia. Dicho proyecto contiene las siguientes plazas:

ADMINISTRATIVOS.—Secretario, interventor, depositario, oficial mayor, jefe de negociado de Intervención, jefe de negociado de la Administración de Rentas, diez oficiales (actualmente hay once) y 13 auxiliares (actualmente hay doce).

NEGOCIADO DE OBRAS.—Arquitecto, aparejador y delineante. Técnico perito. Director del Laboratorio municipal (a extinguir). Tres maestras (a extinguir). Conserje con categoría de cabo, nueve ordenanzas, un botones, una telefonista (a extinguir).

Jefe de Limpieza con categoría de cabo. Conserje del Cementerio. Auxiliar del Cementerio. Capellán. Jefe de jardines. Jardineros guardas. Conserje del mercado.

MATADERO.—Un administrador (oficial), un recaudador, un pesador, un jefe de nave, siete marifes, un encargado de caldera.

AGUAS.—Un maquinista, un capataz fontanero, un capataz mecánico, tres fontaneros.

GUARDIA MUNICIPAL.—Un inspector con categoría de suboficial, dos jefes con categoría de sargentos, cinco cabos (actualmente hay seis), sesenta y dos guardias (actualmente sesenta y cinco).

BOMBEROS.—Un subjeje con categoría de sargento, cuatro capataces con categoría de cabos, cuatro mecánicos (actualmente hay cinco), doce bomberos (actualmente hay catorce).

ARBITRIOS.—Un inspector (sargento), siete cabos, cincuenta y cuatro vigilantes, una matrona (a extinguir), diez recaudadores (cabos, actualmente hay once).

Contestando una pregunta, el Sr. interventor manifestó que la nueva plantilla, de acuerdo con los haberes señalados por la superioridad, supone un incremento de unas 800.000 pesetas anuales.

Fueron aprobados varios expedientes de transferencias de créditos. Y se elevó a definitiva la adjudicación de la subasta de puestos públicos.

Por afectar a zonas edificables enclavadas en el plan de urbanización y ensanche de esta capital o de ampliación necesaria de la misma, el Ayuntamiento acuerda solicitar de la Dirección General de Ganadería la cesión, en el precio que señale de las vías pecuarias siguientes: Trozo de la «Cañada Entrala» comprendido entre las carreteras de Villacastán-barrío del Sepulcro—y de Fermo-selle—barrio de San Frontis—; «Descansadero de Pinilla»; trozo

del «Cordel de Villaralbo» comprendido entre la carretera de Villacastán a Vigo y el Cordel de Arceñillas; trozo del «Cordel de Arceñillas» desde el descansadero de Pinilla hasta la vía férrea; «Cordel de unión del descansadero de Pinilla con el Cordel de Villaralbo»; trozo de la «Cañada de las Merinas» desde San Lázaro hasta la Cruz del Rey Don Sancho; trozo del «Cordel de Riosoco» desde la prolongación de la Avenida del Generalísimo hasta el Descansadero de las Llamas. Igualmente se acordó pedir las sobantes de las anunciadas para colindantes.

SESION DE LA PERMANENTE

En la última sesión celebrada por la Comisión Permanente y a propuesta del concejal señor Rodríguez Lorenzo, dicha Comisión acordó testimoniar al diario «ABC» el disgusto que en Zamora ha producido la publicación del artículo titulado «Siesta en Castilla», original del R. Gabriel del Estal.

ESPECTACULOS

«San Antonio de Pádua»

EN EL TEATRO PRINCIPAL

Deslumbrados por el espejuelo de otras películas precedidas de mayor fama—o quizá de más propaganda—nos habíamos rezagado en ver «San Antonio de Pádua», bellísima película, con un formidable argumento basado en la vida del Santo y con una magistral interpretación por parte de Aldo Fabrizi, que borda hasta inefables límites de perfección el papel que protagoniza.

Pocas películas de asunto religioso hemos contemplado como espectadores que nos conmuevan tanto y tanto nos cautiven por la belleza del diálogo. Es una verdadera lástima que la falta de una propaganda prouca contribuya a que pase junto a nosotros, sin apenas dejar huella, una formidable película.

Paga extraordinaria 1952

En el tablón de anuncios de esta Intervención de Hacienda se hallan expuestas para conocimiento de los señores habilitados de personal civil de la Administración del Estado, y de Clases Pasivas, las normas a que ha de ajustarse la formación de nóminas para el pago de la mensualidad extraordinaria que regula la Ley de 15 de marzo de 1951 y O.M. de 6 de diciembre del mismo año.

El plazo de presentación de referidas nóminas, y de las correspondientes a la mensualidad ordinaria de diciembre, termina el día 10 del corriente mes.

El interventor de Hacienda,

(Viene de la PAGINA CUARTA)

rios mensajeros de las comarcas circunvecinas, que certificarán el principio del mes de Nisan.

El Cristo podía tener al culminar el acto sublime de la Redención, de 34 a 35 años, o quizás 36.

En esta «oscuridad van envueltas tantas fechas preciosas, referentes a la Biografía más prodigiosa de la Historia de la Humanidad; la

Alistamiento de mozos

Comenzados los trabajos preliminares para el alistamiento de los mozos pertenecientes al reemplazo de 1953 y que son todos los nacidos en el año 1932, se hace público que en este Negociado se hallan las listas de los nacidos en esta capital en mencionado año.

Los relacionados a continuación son de paradero ignorado por lo que se ruega a los interesados (de residir en ésta) o algún familiar o conocido, se sirva facilitar los datos precisos para su localización a fin de que no se irroguen perjuicios a los mozos afectados.

Juan Alonso Bravo, hijo de padres desconocidos; Leopoldo Alonso Sánchez, hijo de Manuel y Josefina; Gonzalo Aribas Martín, hijo de Gonzalo y Angeles; Marcos Avedillo García, hijo de padres desconocidos; Francisco Bartolomé Tomé, hijo de Francisco y Claudia; Esteban Barrios Martínez, hijo de Práxedes y Cristeta; Abelardo Berciano Seijas, hijo de Abelardo y María Consolación; Manuel Castro Fábregas, hijo de José y Obdulina; Juan Ramón Echevarría Ramos, hijo de Ramón y Alicia; Miguel Ferrero Otero, hijo de padres desconocidos; Fernando González García, hijo de Arsenio Servilla; Juan González Hernández, hijo de José María y Jesús; Antonio González Valdés, hijo de Francisco y María Dolores; Antonio Jorge Hernández, hijo de Manuel y Claudia; Antonio Junquera González, hijo de Antonio y Tránsito; Atilano López Delgado, hijo de Jacinto y Agustina; Aurelio Martínez Alija, hijo de padres desconocidos; Román Pérez Hernández, hijo de Julián y Luciana; Angel Pérez Pérez, hijo de Demetrio y Claudia; Cipriano Piro Pérez, hijo de Gregorio y Angela; Juan José Ramos Ramos, hijo de José y Sebastiana; Eduardo Rodrigo Barruelo, hijo de padres desconocidos; Manuel Rodríguez Martín, hijo de Hipólito y María; Francisco Sabater Quintana, hijo de Poncio y Amelia y Severiano Vaguero Fernández, hijo de Julián y Eusebia.

Los naturales de otros Municipios residentes en esta capital pueden solicitar su inclusión durante la primera quincena de enero próximo.

El Alcalde

Publicaciones REUS

He aquí tres libros para aprender sin necesidad de maestro, que no deben faltar en el hogar: «Método de corte y confección», de Solera-Prieto, (para ropa de señora, 150 pesetas. «Método de corte», de Escobar, para ropa interior de caballero (pajamas, batines, camisas, etcétera), 150. «Método de corte» de Escobar, para trajes de señora y caballero, 200. Facilitamos el pago a plazos. «Instituto Editorial Reus».

—0—
¡Juzgados Municipales! ¡Ayuntamientos! Don Isidro de Arcenegui y don Eduardo García Galán han publicado la segunda edición de su obra «La nueva Justicia Municipal» (dos tomos). Contiene formularios, Precio, 170 pesetas. Facilitamos el pago a plazos. «Instituto Editorial Reus».

—0—
¿Desea entretener a sus amistades con juegos de ilusiónismo? Compre los libros de Ling-Kai-Fu «La prestidigitación al alcance de todos», precio 50 pesetas, y «Más de doscientos juegos de manos con la baraja», 90. «Instituto Editorial Reus». Preciados, 6 y 23, Madrid.

del Dios que, cuando quiso levantar al hombre caído, se rebajó hasta ser Hombre.

Como con velo de incertidumbre—ha escrito magistralmente Giuseppe Ricciotti—, se halla envuelta toda la cronología de la vida de Jesús, no sólo considerada internamente en sí misma, sino también en relación con la historia contemporánea exterior.

No sabemos con certeza absoluta el día ni el año del nacimiento de Jesús, ni cuando influyó su actividad pública, ni cuanto duró ésta, ni el día ni el año de su muerte. San Agustín ve en esto un estímulo providencial para el estudio de la vida del Señor.

Un místico medioeval hubiese visto en esto el efecto de arcanas predisposiciones, tanto más cuanto que el único desgarrón hecho en ese velo de incertidumbre por el mundo oficial cristiano ha constituido, como en castigo de tal audacia, un solemne error. Me refiero de nuevo al falso cálculo de Dionisio el Exiguo.

Y el mundo cristiano actual, que sigue este cómputo, perpetúa tal error.

Cortos o largos, sublimes fueron los años mortales del Cristo, años que llenan la Historia, años con valor infinito de Redención, años dignos de Dios.

Manuel ALONSO HERNANDEZ

Fiesta Patronal del Sindicato del Combustible

Mañana, festividad de Santa Bárbara, patrona excelsa del Sindicato del Combustible, se celebrará una misa a las diez en la iglesia de San Vicente, organizada por dicho Sindicato.

CARTELERA

CINE BARRUECO
HOY: 5,30, 8 y 11 Estreno policíaco
PARIS A MEDIA NOCHE
Louis Jouvet,
Madeleine Robinson

Un auténtico tapiz de la Andalucía

ESTRELLA DE SIERRA MORENA

por LOLA FLORES, Ruben Rojo, José Nieto, Manolo Morán, Fernando F. de Córdova, José Isbert, Fernando Sancho, Raul Cancio y la hermana de Lola Flores
EL MEJOR ESPECTACULO FOLKLORICO Dimigida por Torrado
Alegre y luminosa como el sol de España

ESTRELLA DE SIERRA MORENA

TEATRO RAMOS CARRION
HOY: 5,30, 8 y 11 Ultimo día del film Metro

INDIANAPOLIS

Clark Gable,
Barbara Stanwyck

Mañana: Estreno de aventuras
La venganza del Corsario
María Montez, J. P. Aumont
Duelos, abordajes y luchas a muerte con la espada invencible

TEATRO PRINCIPAL

HOY Continúa desde las 5

HECHIZO

David Niven y estreno cómico de Fernando Soler y Sara García

El verdugo de Sevilla

Sábado: Estreno de los ases de la risa
ROBINSONES ATOMICOS
Stan Laurel, Oliver Hardy

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ningún artículo usado podrá venderse; según se dispone en la legislación vigente a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

VENTAS

VENDO tres carros nuevos. José Muñoz, Moraleja del Vino. (2128)

OFERTAS

ARADOS, cultivadores, arrobaderas, remolques para tractores, «Amodo».

Encargos: A Francisco Gamazo, Carretera Estación, Teléfono 1914, Zamora. (1959)

VARIOS

SE ALQUILA local grande propio para almacén, Túnel, 21 Zamora. (2118)

TRASPASOS

TRASPASO 4 vacas buena producción, leche colocada. Travesía Tejares (Pinilla). (2119)

1570

Marque estas cuatro cifras y nuestra sección de publicidad le atenderá inmediatamente.



DIARIOS Estrella de Sierra Morena

Los Deportes

Los preseleccionados se entrenaron ayer en el Estadio Metropolitano

Blancos y azules empataron a dos goles

MADRID, 2.—Con empate a dos goles ha terminado el encuentro de entrenamiento de los preseleccionados. El partido se ha jugado en pésimas condiciones por el estado del terreno, y durante todo el entrenamiento ha llovido incesantemente, viéndose los jugadores obligados a jugar con pases cortos, que nada les beneficia, en lugar de enviar largos desplazamientos. El primer tiempo fué de veinticinco minutos y de treinta el segundo. La primera parte terminó con empate a cero, y en este tiempo los equipos presentaron la siguiente alineación: ("Azules") Elizaguirre; Navarro, Biosca, Seguer; Ramoní, Puchades, Basora, Joseito, Marcet, Pasieguito y Gainza. ("Blancos"): Ramallets; Mencia, Parra, Gabriel Alonso; Artigas, Hernández; Juncosa, Sobrado, Zorra, Montalvo y Callejo.

En la segunda parte se varió el ataque de los azules. Quedó formado por Basora, Marcet, Escudero, Pasieguito y Gainza. También se modificó la línea media "blanca", que formó con Artigas y Montalvo, y el ataque del mismo equipo, con Callejo, Joseito, Zorra, Hernández y Juncosa. En este periodo, a los tres minutos de juego, un centro de Gainza lo remató Marcet de un tiro fortísimo. A los cinco minutos Pasieguito se lesionó, retirándose con visible cojera en la pierna derecha. Dos minutos, a un centro de Callejo, remata Zorra a las mallas. Escudero logra el segundo tanto de los "azules" a los quince minutos de juego, al aprovechar un gran pase de Marcet, y cinco

minutos después, se lesionó Zorra, pero continuó en el campo. Dos minutos antes de terminar el partido, Hernández, a pase de Juncosa, logra el empate a dos.

Han destacado en el equipo "Azul" Elizaguirre, los tres defensas —Navarro, Biosca, Seguer—, Ramoní, que ha sido el mejor de todos los medios, y en el ataque, Marcet y Pasieguito, y en escala más baja, Basora, Joseito y Gainza. En la segunda parte con los cambios introducidos, esta línea cobró más vida y realizó mejor juego. En el otro bando, Ramallets, muy nervioso; Parra y Artigas, borrosos, y en el ataque brilló Callejo, y también Joseito en el tiempo que se alineó en este equipo. Zorra falló en algunas ocasiones, aunque mostró mucha voluntad.—Alfil.

Humet ganó el I Campeonato de España de regularidad motociclista, en Palma

Ignacio Gómez se clasificó el octavo entre 59 participantes, entre los que se encontraban las máximas figuras

PALMA DE MALLORCA.—Se ha disputado el primer Campeonato de España de regularidad motociclista, organizado por la Real Federación Española, sobre un recorrido de bastante dureza, con salida de Palma de Mallorca y regreso a la capital.

Con tal motivo llegó a esta ciudad el presidente de la Real Federación, don Nicolás Rodil, que presenció la prueba, en unión de varios directivos nacionales y mallorquines, y para presidir la Asamblea Nacional de este deporte.

Tomaron la salida 59 corredores tres menos de los inscritos, pudiendo decirse que han estado presentes las máximas figuras nacionales del motorismo.

CLASIFICACION

PALMA DE MALLORCA. — El Jurado calificador del Campeonato de España de regularidad de motociclismo, ha facilitado el siguiente avance de resultados.

Vencedores de la primera etapa: José Antonio Elizalde, César Martín y Fernando Aris.

Estos tres, por el mismo orden, han resultado vencedores de la segunda etapa.

La clasificación general registra el orden siguiente:

- 1 y campeón de España, José Humet, 16 puntos.
- 2, Fernando Aris, 15 puntos.
- 3, José Elizalde, 14 puntos.

DELEGACION PARA ZAMORA DE LA JUNTA REGIONAL REMOLACHERO-AZUCARERA

Para conocimiento de las Hermandades Sindicales y cultivadores remolacheros en general, se hace público que provisionalmente, y hasta el acoplamiento definitivo de cupos de entrega, que será en fecha muy breve, se aumentan los cupos de recepción de remolacha, a partir del jueves día 4, a cuyo efecto recibirán las Hermandades afectadas las correspondientes instrucciones.

Zamora, 2 de diciembre de 1952.—El Ingeniero Jefe, F. TRAVER.

LA HACIENDA

Consultorio Técnico y Jurídico-Laboral

CONSULTA NUMERO 5

Tengo un trabajador fijo como hortelano. Hallándose ya próximas las fiestas de Navidad deseo saber si estoy obligado a satisfacer una gratificación extraordinaria y en qué cuantía.

La retribución extraordinaria por las fiestas de Navidad, para los trabajadores fijos en las labores agrícolas, es igual que la del 18 de julio, equivalente al haber o jornal de siete días, de conformidad con lo determinado en la Reglamentación de Trabajo Agrícola de esta provincia, publicada en el «Boletín Oficial» correspondiente al día 27 de julio de 1948.

CONSULTA NUMERO 6

Cultivo directamente la tierra con faena para tres pares. Hace años dejaron mis antepasados una

finca en arriendo (contrato verbal) la cual vino pagando en especie, hasta que apareció la disposición por la cual podía hacerse en metálico. Hace tres años, en el momento de pagarme, le dije que quería cultivar dicha finca directamente, a lo que accedió, diciéndome que cuando se gase el trigo podía labrarla, pero le faltó el tiempo para levantar la rastrojera y prepararla para sembrar remolacha. El año pasado le propuse aparcería y tampoco aceptó. Desearía me dijeran si hay alguna forma de despido y poder cultivarla directamente.

Para que pueda dar por terminado el contrato a que se refiere, y como consecuencia, desahuciar al arrendatario, es preciso que concurren determinadas circunstancias, según se trate de contrato ordinario o protegido, lo que no dice en su consulta. No obstante, se le puede anticipar, teniendo en cuenta que el contrato es muy anterior al año 1942, que si se trata de contrato protegido únicamente podrá recuperar la finca si concurren en usted las circunstancias precisas para ello, determinadas en la Ley de 18 de marzo de 1944, y comprometiéndose a cultivar la finca directa y personalmente, y como su propósito es sólo el de cultivarla directamente, entendemos que este contrato, en el supuesto que estudiamos, ha de prorrogarse hasta el 30 de septiembre de 1954, conforme dispone la ley de 4 de mayo de 1948. Si el contrato es ordinario o no protegido, la fecha de terminación del contrato está determinada en la disposición adicional segunda de la ley de 23 de julio de 1942, según la escala establecida en la misma, en atención a la renta contractual.

La alarmante baja del porcino cebado

En algunas partes prefieren sacrificar el ganado para casa, a venderlo

Sin embargo, el descenso de las cotizaciones sigue sin repercutir debidamente en el mercado

Durante dos semanas consecutivas hemos venido refiriéndonos a la acentuada baja de los precios del porcino cebado, que teníamos prevista, aunque confesamos que no en tan alto grado, como consecuencia—decíamos—de haberse cebado un número de ejemplares quizá sin precedentes, orientación impuesta por la abundancia de piensos y por existir en meses pasados la impresión de que, dadas las cotizaciones de éstos, y en el supuesto de mantenerse las de la grasa animal en un índice aproximado al del año pasado, la ceba

podría resultar rentable. No ha ocurrido así; la avalancha de porcino cebado, presionada además por la entrada en la Península de millares de reses de Mallorca, ha determinado el actual estado de cosas, dando origen a una reunión de ganaderos y chacineros celebrada en el Sindicato Nacional de Ganadería bajo la presidencia del jefe del mismo don Diego Aparicio. En esa reunión se puso de manifiesto—como indicábamos en nuestra plaza de la pasada semana—que los precios del porcino cebado han alcanzado los límites de lo anticorriente, es decir, que se registra pérdida neta, que en esta industria de la ceba es de mayor consideración por cuanto una vez que los animales han alcanzado su máximo de reposición, se hace de todo punto necesario eliminarlos o despendernos de ellos porque no asimilan el alimento en la proporción necesaria, e incluso registran pérdida de peso.

EL MAYOR MERCADO DE LA TEMPORADA EN ZAMORA

En Zamora, el mercado de ganado porcino se vio dificultado por la lluvia. No obstante puede afirmarse que el de ayer ha sido el más concurrido de la temporada. Puede calcularse en más de cuatrocientos los cebones presentados, de los que se vendieron 304, los cuales fueron pesados en la báscula municipal, recién verificada por la Jefatura de Industria, después de reparada la avería que la tuvo dos o tres martes inactiva.

En cuanto a precios se mantiene la tónica de mercados precedentes. Los cebones de raza colorada se cotizaron a 14 y 14,50 pesetas kilo. Los blancos llegaron hasta 16. A última hora esta clase se vendía a 15.

Desde hace unos ocho años que se pesaron en un mercado de cuatrocientos cerdos, el martes de ayer ha batido el récord de transacciones.

Así, en Tortosa, los agricultores se abstienen de vender a los precios que rigen actualmente, prefiriendo sacrificar el ganado para consumo familiar. En Medina del Campo se mantuvo el domingo la tendencia a la baja. En Jaén siguen haciéndose operaciones a 13 pesetas el kilo, y también en Avila a 13,14, precio que se ha generalizado bastante, de donde resulta justificada la alarma entre los poseedores de esta clase de ganado. En Alava, aguda paralización, con abundante oferta, cediéndose a 13,15 pesetas, con tendencia a la baja puesto que la demanda se muestra muy retraída.

Naturalmente, el hecho de que esta profunda caída de las cotizaciones no se refleje en el mercado al por menor, levanta ronchas en los lugares de origen, donde consideran totalmente injusto que en tabaccerías sigan vendiéndose los productos del cerdo casi a los mismos precios, o literalmente iguales precios, según casos, a los que rigieron en la pasada campaña. Para evitar en lo posible tan acusada diferencia, algunos Ayuntamientos han tirado por la calle de enmedio y disponen al funcionamiento de mercados reguladores. A Creense ha seguido Córdoba, en cuya ciudad andaluza, y merced a esa intervención municipal, se vende el magro a 27 pesetas, la mancha a 13,50 y las costillas y el tocino a 15. Ha de hacerse notar, además, que muchas humildes familias que suelen recurrir al procedimiento de cebar un par de cerditos para vender uno y sacrificar el otro para las necesidades familiares, haciéndose la ilusión de que la matanza les ha salido gratis, se ven envueltos en este hundimiento de precios sin precedentes. Lo malo es que el consumo del cerdo no es tan elevado como fuera desear y sería de suponer dada la baja de las cotizaciones en origen, porque, como dejamos dicho, las que rigen en el mercado son poco asequibles.

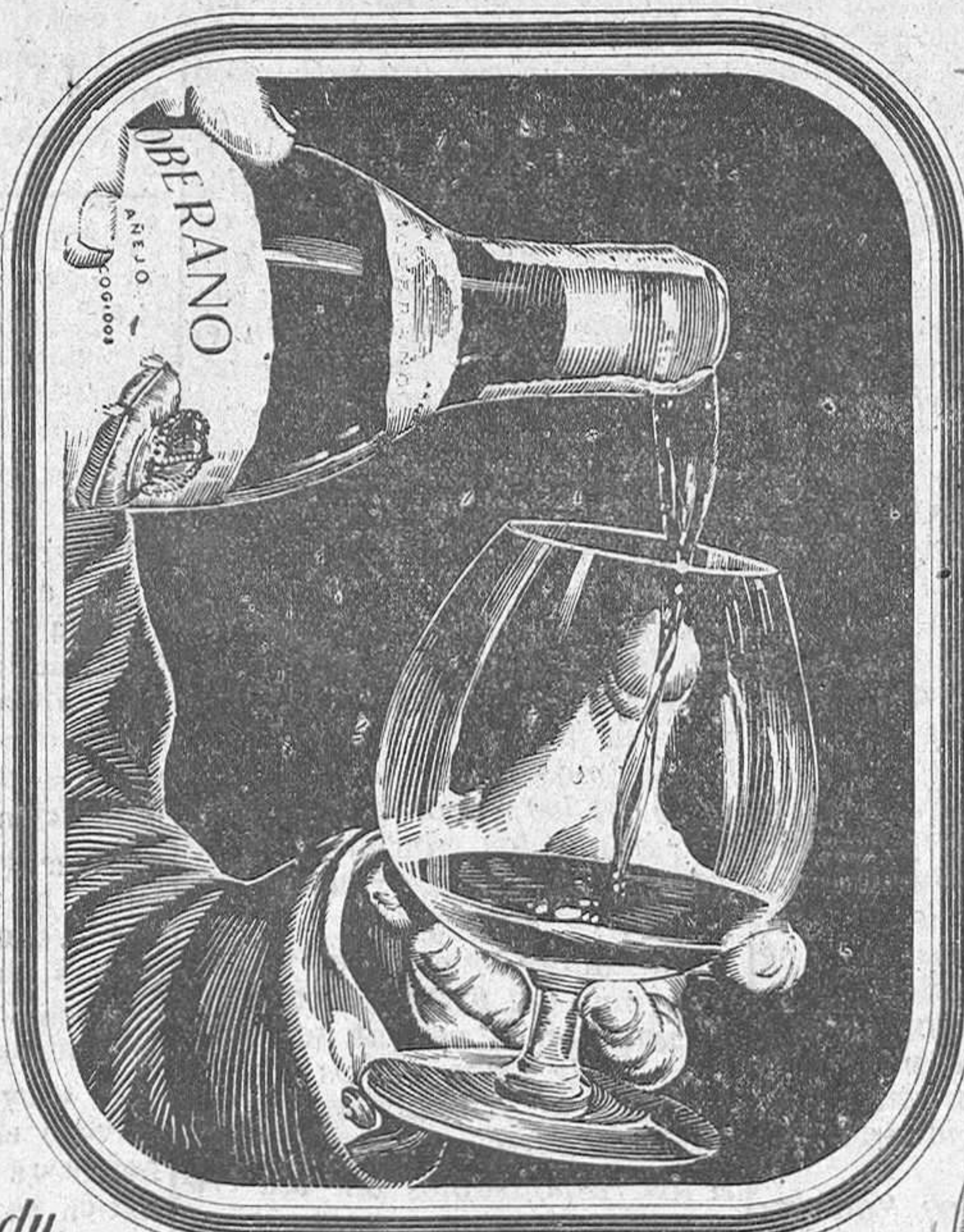
Eliseo DE PABLO

Mejores no hay

Fluorescentes "TL" Y ARLITA

PHILIPS

Vd. sabe que...



el brandy

SOBERANO

es de González Byass y por esto no duda, que bebe lo mejor de lo mejor



GONZALEZ BYASS

es la gran bodega jerezana que almacena en sus naves el mayor y mejor solera que el suelo de Jerez produce y cria. Por ello ha podido, a través de siglo y medio, mantener en toda su pureza la calidad de sus incomparables marcas tan solicitadas en todos los mercados mundiales. Vinos: Tío Pepe, Vino AB, Nectar, Solera 1847, Brandy, Tres Copas, Soberano, Insuperable y Lepanto.



GONZALEZ BYASS

BAJGO PUBLICIDAD, Madrid S. 13 MAJGO

LOTERIA NACIONAL

¡Vamos a repartir un fortunón...!

Tenemos las 6 series de los números

54.861 y 4.192

¿VIVIMOS EN 1957? LA EDAD DEL CRISTO (Reflexiones sobre un artículo de Prensa)

Por el Lic. D. Manuel ALONSO HDEZ.
CURA ECONOMO DE SAN ILDEFONSO

Si una de las más veneradas tradiciones "culturales" de la Iglesia, acaso "inmutable en la mutabilidad de su celebración anual", es la de las Fiestas Pascuales de Resurrección; no es menos cierto que con los actuales conocimientos históricos, es imposible precisar grandemente la edad del Cristo, del Dios eterno cuando se hizo Hombre.

Traemos así a la memoria, con este tema, el recuerdo siempre gratísimo de Jesús, en estos primeros días de diciembre, tan cercanos a las otras Pascuas Navideñas, las de la Natividad al mundo.

Hay principalmente dos cuestiones en un solo problema; determinar la fecha del nacimiento del Dios-Hombre y fijar también la que correspondió a su crucifixión.

Hacia el siglo VI, y aún después, el mundo occidental, romano, computaba los años a partir del de la Fundación de Roma (= U. C. = "Ab Urbe condita").

Cuando el monje escita Dionisio el Exiguo (así llamado en siglos posteriores precisamente por la cortedad de su cómputo), muerto en el año 526, fijaba el nacimiento del Cristo en el 753 U. C., —valuando el alcance cronológico de los primeros versículos del Evangelio de San Lucas—, e iniciaba por tanto el primer año de nuestra Era Cristiana en 754 U. C., cometía un grave error histórico en el retraso, como mínimo, de cuatro años. Por tanto, podemos muy bien decir que nuestro año 1952, en que vivimos, debía decirse más propiamente 1956 o acaso 1957.

Los Evangelistas, inspirados por el Espíritu Santo, escribían las maravillas de la vida de Jesús, para nuestra edificación, sin cuidarse de nuestra erudición histórica.

¿Cómo precisar un poco siquiera la fecha del nacimiento de Jesucristo?

La Historia Romana y los escasos datos evangélicos son los elementos históricos de que disponemos.

Dato cierto es el año de la muerte de Herodes el Grande, —quien decretó la de los Santos Niños Inocentes—, en la primavera del año 750 U. C.; fecha que no es necesario ni posible razonar históricamente ahora, en los estrechos límites de unas gateradas de periódico. Basta advertir que, difícilmente puede ponerse en duda, teniendo datos por Flavio Josefo y otros historiadores; de su muerte después de 37 años de haber sido declarado Rey de los Judíos por el Senado de Roma, etc.; coincidiendo también los que conocemos de sus sucesores Arquelaos, Herodes Antipas y Filipo. Más aún, astronómicamente se puede precisar la muerte de Herodes el Grande, pues Flavio Josefo la relaciona con un eclipse de luna visto en Palestina.

Luego es indudable que Jesús ya había nacido, antes del 750 U. C., pues Herodes, visitado por los Magos, que buscaban al "recién nacido Rey de los Judíos", determina el asesinato en Belén de Judá, de los niños de "dos años para abajo"; y sin duda que tan infame decreto estaría lo suficientemente premeditado para que en la edad de dos años quedara incluido Jesús niño. Ahora bien, cuánto tiempo antes de la muerte de Herodes en 750 U. C., ocurrió el asesinato de los Inocentes, y la huida de la Sagrada Familia a Egipto?

No lo sabemos con precisión, aunque por diversos indicios, podemos juzgar que no pasó de unos meses o acaso de un año.

Sabemos que Jesús llegó providencialmente a nacer en Belén, por el decreto de un censo o empadronamiento de Quirino, como asegura el Evangelio. Este sería un dato muy valioso, si no tuviese en contra innumerables dificultades cronológicas, y aún exegéticas.

Ni vale el indagar, astronómicamente qué estrella o cometa, etc., —conjunción de Júpiter con Saturno, como pensó Kopler; o el cometa Halley, como quisieron otros—, guió el camino de los magos; pues esta tentativa no ve lo sobrenatural y raro de tal signo, que supera todo cálculo matemático. Concluimos, pues, lo referente al

problema cronológico del nacimiento de Jesús, asegurando, —en contra de lo atribuido a Monseñor Borgonzini Duca, cuyos razonamientos, aunque desconocidos, respetamos—, que vemos imposible que, naciendo Jesucristo el año 30 —señalando de nuestra Era, como, al parecer, él afirma—, tuviera 30 años de edad. Lógicamente debía decirse que más de 34 años, supuesto y probado el error de Dionisio el Exiguo.

Cristo nació probablemente en el 748 U. C., y más dudoso es aún señalar mes y día de su Natividad para el mundo.

Y, ¿en qué año fue Cristo crucificado?

Confesamos que si difícil es responder a la primera pregunta de la fecha del nacimiento, es tal vez tan peligroso precisar el año de la muerte de Jesucristo.

Es necesario usar de cálculos astronómicos, y adentrarse en la espionosa cuestión de la duración de la vida pública del Maestro, después de su Bautismo en el Jordán. Sabemos por el Santo Evangelio que el Cristo murió un viernes, con ocasión de una Pascua. El mes

pascual de los judíos —que usaban el calendario lunar—, se abría con el novilunio, y la Pascua coincidía con la luna llena del mes de Nisán.

Con los datos aportados principalmente por los insignes astrónomos K. Schoch, y J. K. Fotheringham; y teniendo en cuenta que la vida pública de Cristo es difícil prolongarla más de tres años, según los datos evangélicos, y que Jesús —como dice San Lucas—, la inició contando "unos treinta años"; quedan, como años dignos de estudio, los comprendidos entre el 28 y el 34 de nuestra Era.

De estos seis o siete años, tiene todas las probabilidades a su favor, el año 30 —y en esto si que coincidimos con Monseñor Borgonzini Duca—, año en que el día 14 del mes hebreo de Nisán, en que se celebraba la Pascua Judía, es viernes 7 abril —y este dato también lo aceptamos con dicho Monseñor—; si es que los antiguos cálculos astronómicos del pueblo hebreo, y en general de los pueblos orientales; acaso erróneos, no destruyan nuestra hipótesis, pues no siempre la luna nueva era apreciada desde Jerusalén, y eran necesari-

(Pasa a la página segunda)

La declaración de impuestos es el arma más eficaz del F.B.I. contra los 'gangsters'

Una brigada especial de agentes ha investigado ya más de 24.500 casos

NUEVA YORK, 21 de diciembre. (Servicio especial de crónicas "Amunco").

UNA antigua experiencia ha demostrado a la policía federal norteamericana, que existe un arma más mortífera que las pistolas para combatir a los "gangsters". Este arma es la declaración de impuesto, y obtuvo su primer éxito hace unos veinte años, cuando permitió encarcelar por delitos fiscales al famoso Al Capone, investigador y, posiblemente, realizador, de todas las figuras de delito que podría abarcar el más completo código penal.

Si hoy en el mundo una policía que encuentre dificultades insoslayables para combatir al crimen organizado, es la policía norteamericana. La diferencia de legislaciones en los distintos Estados, la gigantesca organización de los negocios ilícitos y su influencia sobre los personajes políticos, permiten a muchos conocidos "gangsters" operar con toda impunidad ante las mismas narices de la policía. Es muy difícil para un agente conseguir las pruebas necesarias contra uno de estos "gangsters" para hacerle comparecer ante un tribunal. En la mayoría de los casos, es casi imposible conseguir estas pruebas para que un jurado le condene.

Por esta razón, el F.B.I. está recurriendo, cada vez con más intensidad, a procedimientos financieros. De acuerdo con los agentes de la Tesorería, se dedican a buscar cualquier posible evasión de pagos de impuestos, y a encarcelar por este motivo a las prominentes personalidades del mundo criminal.

Naturalmente, los "gangsters", que no tienen muchos escrúpulos acerca de la legalidad en las formas de obtener su dinero, tienen todavía mucho menos a la hora de declararlo con fines fiscales. El impuesto sobre la renta puede dejar a cualquier millonario reducido acaso a pordiosero después de pasar por la ventanilla de la recaudación de impuestos, y los "gangsters" que arriesgan su libertad y a veces su vida para obtener unos ingresos saneados, no están dispuestos a entregar a la Hacienda del país la parte que le gámente le corresponde en

estas ganancias ilegales. Como consecuencia, sus declaraciones de impuestos están invariablemente falseadas, y todas ellas se han hecho culpables de la evasión fiscal, un delito que en los Estados Unidos puede costar bastantes años de cárcel.

demostrada su culpabilidad, ésta representa para el F.B.I. la solución del problema. Por este motivo, se ha creado una sección especial, formada principalmente por expertos en contabilidad, que se dedica a reparar minuciosamente las declaraciones de impuestos de los "gangsters" conocidos y sus aumentos de ingresos. De acuerdo con un informe dado a conocer recientemente, sólo en el mes de septiembre, el Departamento del Tesoro reclamó a estos "gangsters" dos millones y medio de dólares en impuestos por los ingresos que dejaron de consignar en su declaración de impuestos. En el último semestre esta cifra ascendió a 100.000.000.

Los agentes-contables del F.B.I. trabajan rodeados de tanto secreto, que casi nadie conoce su existencia. Los nombres de las personas contra quienes actúan no son jamás divulgados, y en sus investigaciones arriesgan más de una vez su integridad física. En los últimos años, han investigado 24.500 casos de evasión de impuestos, imputables a "gangsters" más o menos conocidos.

De acuerdo con el último informe del F.B.I. y sobre lo actuado en el mes de septiembre, 31 de estos casos fueron pasados al Departamento de Justicia para que persiguiese a los responsables por vía criminal. 11 de los "gangsters" juzgados por este motivo, fueron condenados por evasión de impuestos, y otros 16 obligados a pagar fuertes multas.

Tradición y actualidad

Por Juan Carlos VILLACORTA

AHORA que tanto se habla de continuidad resulta oportuno considerar la naturaleza política del Movimiento. El Movimiento es un proceso vital y como todos los procesos vitales, irreversible, e incluye en sí, como la vida humana, su pasado, su hoy y su destino, es decir, su tradición y su revolución. En el Movimiento germina la personalidad genuina de España. Y si esto pareciera paradójico, convendría recordar que los valores tradicionales y los revolucionarios no sólo no se contradicen sino que concuerdan. Tal concordia origina un incesante bien. Acaso esté ya cerca el día en que tras la suprema experiencia de la guerra y la más difícil experiencia de la paz, España ya no sea ese país que hace y deshace sus movimientos, sino el que los hace y los mantiene porque, como digo, lo que fraguó el 18 de Julio no fue un partido electoral sino un proceso político en movimiento. No es lo mismo. Es más bien lo contrario.

Si quisiéramos buscar una definición al Movimiento tendríamos que elegir ésta; un despliegue inminente de posibilidades históricas hacia modos originales de autoridad y representación.

Esas posibilidades estaban ya en la tradición española entendida ésta, claro está, como la entendía José Antonio, no como un remedio sino como una sustancia. Decía el clarividente pensador tradicionalista, Víctor Pradera, que "la tradición es el pasado que cualifica suficientemente los fundamentos doctrinales de la vida humana de relación, considerada en abstracto", y lo traducía así en otras palabras, "es el pasado que sobrevive, que tiene virtud para hacerse futuro".

Precisamente por eso tradición y revolución son dos términos que no funcionan nunca en oposición sino al contrario en íntima relación funcional. Cada revolución crea una tradición. El curso del tiempo es lo más tradicional; es, por esto, lo más revolucionario. Y por idéntico razonamiento la tradición que quiere actualizarse necesita hacerse revolucionaria. La condición histórica, como la condición humana, es en su misma esencia revolucionaria y tradicional al mismo tiempo. Pues es el hombre el que hace la historia. En realidad la historia no es sino un acontecer de la libertad y de la voluntad del hombre.

Se dice en el punto veintiseis de la Falange que para implantar el orden nuevo en pugna con la resistencia del orden vigente, la Falange aspira a la revolución. Resulta que ese proceso, según afirmaba Víctor Pradera, fue un proceso análogo al que hicieron frente los Reyes Católicos.

Nuestra pasada guerra, como las guerras Carlistas, representa un esfuerzo esencial en el proceso recristianizador de los valores históricos morales de España secularizada. Nuestra guerra no fue sino una batalla más de la gran guerra entre el espíritu cristiano y sus adversarios. Por eso se la llamó justamente Cruzada. La guerra que en sí era, y es, un estado revolucionario, en su fermento vital contenía la patética fidelidad de un pueblo hacia su destino. Patética fidelidad a la eternidad de la Patria a la eternidad compuesta de los vivos y de los muertos, bajo los cielos semejantes, en cuya naturaleza estaba el quemar en sus llamas todo lo que no fuese actual y precisamente porque salmos, usos, costumbres y leyes, sustancias del pan y de la justicia no podrían sobrevivir de no ser rigurosamente actuales. Quería sobrevivir con el Movimiento la persona configurada como una entidad jurídico-pública y la autoridad, no absolutista sino limitada, como antes el poder del Rey y quería sobrevivir en fin los derechos de la dignidad y de la libertad del hombre y los deberes construidos sobre esquemas teológicos, sobre estructuras de virtudes cardinales y naturales.

Y para eso, se movilizaron de nuevo los resortes históricos contra la resistencia de la masa. Otra vez se imponía una voluntad para aplicar una norma ante el servicio de la idea universal y católica que configura la unidad de destino de España.

Y eran campesinos, hombres fieles a los sabores antiguos de la norma y el pan, los que ahora, como antes de las guerras carlistas, se alzaron en armas; hombres ligados a su hogar y a su tarea, hombres religados con la tierra que es lo profundo, los que anhelaban ardientemente la justicia para que la tradición no se corrompiera. Pues cada cosecha es distinta y contemporánea, pero sin la tierra, no hay cosechas. La tierra es siempre la misma, la eterna metafísica de España, según la frase de José Antonio. Y su ardiente anhelo de justicia venía de las entrañas de la árida servidumbre de clases enteras, que decía Vazquez Mella, al afirmar que el capitalismo no respondía al ideal de justicia y caridad y que no podía subsistir mucho tiempo. José Antonio lo veía claro. "Nuestra Revolución", decía él, "tiene dos venas; la de una justicia social profunda y la de un sentido tradicional profundo". Al nivel de esa autenticidad está el cauce común. Cualquier agua nueva tendrá que correr por ese mismo cauce. Los muertos de las guerras carlistas y los muertos de la Cruzada española están abonando el fondo de ese cauce para que las raíces no mueran y el árbol sea fecundo.

MADRID, 21.—Dos nuevos barcos mixtos de pasaje y carga, de 14.500 toneladas de desplazamiento pondrá en servicio la Compañía Transatlántica Española, en el próximo mes de febrero, con los nombres de "Covadonga" y "Guadalupe".

El primero de ellos ha sido construido en la Euskalduna y el segundo por la Sociedad Española de Construcción Naval. Ambos tienen un registro bruto de 10.122 toneladas, capacidad para 350 pasajeros y se destinarán a las líneas de navegación de América.

Están dotados de todos los adelantos modernos: aire, acondicionado, clima regulable, etc., y además, cuentan con otra novedad que son los camarotes de gran lujo con terrazas individuales.

El "Covadonga" será puesto en servicio en un crucero turístico a Inglaterra con motivo de la coronación de la reina Isabel II. Este barco, que desarrollará como el "Guadalupe", una velocidad de 18 nudos, está decorado con temas de la Reconquista inspirados en motivos leoneses, castellanos y andalu-

El día de la Inmaculada el Papa recitará el Santo Rosario que retransmitirá la emisora vaticana

CIUDAD DEL VATICANO, 21.—El día ocho de diciembre, fiesta de la Inmaculada Concepción, el Papa recitará en su capilla privada el Santo Rosario a las 18.30, que será transmitido por la radio vaticana en onda media de 162 metros y ondas de 30,26; 31,40; 41,21 y 23,33 metros.—Efe.

VESTIDURAS CARDENALICIAS

CIUDAD DEL VATICANO, 21.—Su Santidad el Papa Pío XII ha decretado modificaciones en las vestiduras cardenalicias, con el fin de hacerlas más sencillas, de acuerdo con la gravedad y dificultades de los tiempos actuales, que entrarán en vigor el primero de enero. Son las siguientes:

1) Será eliminada la cola de medio metro de la casaca purpurada; 2) la longitud de la cola del manto cardenalicio que actualmente mide siete metros, será reducida a la mitad; 3) la vestidura púrpura será de lana en lugar de seda, sin embargo, los cardenales que tengan vestiduras de seda podrán seguir usándolas.—Efe.

MISIONEROS ESPAÑOLES

CIUDAD DEL VATICANO, 21.—El "Osservatore Romano" informa de Lima que dos dominicos españoles saldrán en breve, de misión, entre los salvajes de las selvas peruanas. "Los sacerdotes, Gerardo Fernández y José Alvarez, están preparando su expedición en las regiones meridionales del departamento de Madre de Dios. Los indios aquí son sumamente agresivos y salvajes, y siempre han terminado mal los intentos militares y civiles para establecer contactos con ellos. Los dos misioneros tuvieron breves contactos con estas tribus en ocasiones anteriores, de 1950 a 1951. Las dos veces fueron robados y amenazados de muerte".—Efe.

INDUSTRIALES

Dar publicidad a sus productos es aumentar su venta. Le ofrecemos la máxima oportunidad con grandes descuentos que tenemos establecidos de acuerdo con los diarios que utilice de los 36 de que disponemos.

Consulte detalles a su Agencia de Publicidad o en la Administración de este diario. Avenida José Antonio, 7. Teléfono 1570.

Dos nuevos barcos de más de 14.500 toneladas para la Marina española Son de pasaje y carga y pertenecen a la Compañía Transatlántica

cés; zócalos y ensamblajes son de nogal, el suelo de baldosa típica, la balaustrada de su escalera de hierro forjado y sobre tabla dorada y policromada, destaca la "Santina, Reina de las Asturias, visigótica y Señora de los Siete Mares. En pinturas, telas, alfombras y lujos, no se ha escatimado nada para conseguir un conjunto de mucho gusto. Los pasillos que unen la popa con la proa, están inspirados en aquellos conventuales tan familiares en el Reino de León. El hall de proa está exornado con rico emparraado de nogal y en el frente de su escalera lucen mayólicas, forja del Renacimiento. En los muros lleva pinturas de la catedral y de la cueva de Covadonga del Valle, de Cangas de Onís. El comedor está trazado con temas del Alcázar segoviano y muebles de caoba, luna grabadas y frontales que mantienen los techos entrevigados con las cruces de los Angeles y Victoria que Oviedo guarda en su Cá-

mara Santa. Sobre el comedor, está instalado el bar, de estilo andaluz, con azulejos metálicos, céramicas mudéjares, muebles sevillanos, tales de la Alpujarra, vitrieras y cancelas de hierro con pinturas del Rocío y de la Maestranza.

Con estos barcos que actualmente se encuentran en Bilbao en período de habilitación total, la Compañía Transatlántica contará con siete buques con desplazamiento total de cien mil toneladas.—Cifra.

HARCO PESQUERO

VALENCIA, 21.—Un nuevo barco, el "Hermano Oliver", ha sido añadido a la flota pesquera valenciana. Se trata de un moto-pesquero de 25 metros de eslora, que desplaza ciento cincuenta toneladas y tiene un radio de acción de cincuenta días con una marcha de once millas por hora.—Cifra.



Oficinas y Talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera, núm. 3. Teléfonos: 1570 y 1576.—DIARIO DE LA MANANA.—Apartado núm. 4